

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO IX.—NÚM. 2.119

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCION: TIENDAS, 20, ALMERIA.—AÑO 1922

NOVIEMBRE

1

Luna llena el 4
MIERCOLES
La Fiesta de Todos Santos
305 Semana 45 60

El Es ratéxico

Noticias recibidas de Madrid han confirmado la grata nueva, que ya comunicamos a nuestros lectores, de haberse constituido la fianza de seis millones de pesetas, para la construcción del ferrocarril estratégico.

Sin embargo, no faltan espíritus pesimistas que todavía dudan, y, hasta cierto punto, en estos, está explicada la desconfianza, pero aun existen algunos señores que aparentando tenerla, aunque están perfectamente convencidos de lo contrario, han propalado versiones de las cuales no hubieramos hecho caso, si no pudieran encontrar eco entre las gentes sencillas, a los que hacen propagandistas inconscientes de su mala fe.

Nos referimos a los que han propalados que solo se trata de una maniobra política, versión que por absurda no merece ni los honores de la crítica.

En esta cuestión hay dos verdades, quieran o no los que otra cosa proponan.

La fianza para la construcción del ferrocarril de la Alpujarra está constituida y es ya un hecho su construcción.

Débese esta gran mejora única y exclusivamente al celo, actividad y constancia del diputado a Cortes don Luis Silvela; a quien la provincia debe gratitud eterna. Quien propale otra cosa, miente porque así conviene a sus fines.

La noticia de que la construcción del estratégico es un hecho, ha causado un immense júbilo en toda la provincia.

A diario recibimos cartas pidiéndonos detalles sobre tan importante asunto y en el deseo de complacer a todos, hemos de decirles que, en efecto, no cabe duda alguna de que la fianza de seis millones ha quedado constituida, y que este depósito corresponde a la construcción de toda la línea y no al trozo que afecta a la Alpujarra, como maliciosamente se ha propalado por algunos.

He aquí los juicios emitidos por distinguidas personalidades de Almería sobre el estratégico, a raíz de haberse aprobado por el Gobierno el proyecto del mismo.

Estos juicios fueron publicados por el periódico «El Estratégico», que se editaba por aquella época en nuestra ciudad.

En días sucesivos publicamos los de otras personalidades de igual significación social que las que figuran a continuación.

El ferrocarril de Torre del Mar a Zúrgena, como perteneciente a la «Estrategia», responde a una necesidad del Arte de dirigir las operaciones militares, contribuye a la defensa de la «Patria» y sirve al fomento de las tres provincias que recorrerá en su trayecto.

El autor del proyecto, merece aplausos por su actividad y constancia al hacer los estudios y rectificaciones obligadas por mandato imperativo del ramo de «Guerras», y ha demostrado la verdad que entraña esta sentencia:

«Gutta cavat lapidem, no vi, sed saepe cadendo.»

Juan Gassino (Presidente de la Liga de Contribuyentes)

El ferrocarril estratégico es un hecho, y esta afirmación tan rotunda y tan sencilla es para todos los almerienses un consuelo y una esperanza. El consuelo que mitigará el dolor de muchas desdichas pasadas; la esperanza que abrirá al espíritu a nuevas y más altas empresas, a realidades más prácticas y redentoras. Después de haber pedido tanto por nuestro pueblo, en tan mediana fortuna, este éxito de ahora, parece más grande, pero lo mismo que viene después de fracasos y desdichas involvidables.

Nuestro amor a Almería debe estimularse ahora con esta nueva conquista que por su bienestar económico se ha conseguido. Para los obreros que construyan la línea, para los que conduzcan por ellas los trenes, para los pueblos que se acercan, para los productores que aumentan sus facilidades de transporte, para el autor del proyecto, para sus colaboradores y auxiliares qué obra tan grande y tan hermosa. Para los amantes de Almería, qué íntima satisfacción, que expandido regocijo!

Braulio Moreno (Alcalde de la ciudad)

En ocasiones diversas, la Cámara de mi presidencia, interpretando el sentir general de la provincia, ha elevado a la superioridad escritos y exposiciones reclamando la aprobación del estratégico.

Obra importantísima para el porvenir de grandes intereses agrícolas, mineros y comerciales, los que dedican nuestra actividad y nuestros esfuerzos al mejoramiento material de esta región, no podemos menos de regocijarnos ante la aprobación de ese proyecto salvador que ha de transformar por completo nuestra vida económica, abriendo nuevos horizontes a l desenvolvimiento mercantil e industrial de Granada y Almería.

Por ello, al par que felicitó a las capitalidades de ambas provincias, a los pueblos del trazado y a las extensas regiones que la vía férrea engrandecerá a su paso por aquellos terrenos vírgenes de toda comunicación, envió también mi cordial enhorabuena al autor del proyecto, el infatigable Cervantes, que con su esfuerzo y su perseverancia, ha conseguido para Almería y para Granada la más grande de sus mejoras y la más importante de sus ambiciones legítimas.

José López Guillén (Presidente de la Cámara de Comercio)

Hay obras cuyas utilidades tan manifiesta, que sin necesidad de examen se nos entra por los ojos, siendo preciso, para impugnarlas, oponerse antes a la evidencia.

Tal es, a nuestro juicio, la obra del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zúrgena, cuya urgente realización reclaman la miseria actual de las provincias a quienes directamente interesa, la casi incomunicación en que se hallan muchos pueblos de ellas, dado el estado de prosperidad en que se encuentran las vías férreas en otras regiones, y la riqueza que se encierra en el subsuelo de las provincias de Granada y Almería, fuente abundante de ingresos así para los particulares, como para el tesoro nacional.

Justo es, pues, que todos alabemos la iniciativa, labiosidad, heroica paciencia y energético carácter del sencillo autor de tan importante proyecto.

Vicente, obispo de Almería

La nueva cárcel

Tocan a su fin las obras de la nueva cárcel.

El gobernador civil, siguiendo las iniciativas de su antecesor, se preocupa honestamente de mejorar con la mayor urgencia, la situación angustiosa en que se encuentran los reclusos en la inmunda pocilga en que hoy se hallan alojados.

En la visita celebrada por la autoridad civil al nuevo edificio, ha podido comprobar que son pocos los detalles que faltan para poder habilitar el local.

La instalación de la luz eléctrica ha quedado hecha así como colocadas las puertas de hierro necesarias e indispensables.

De los dos pozos abiertos para surtir al establecimiento penitenciario, uno de ellos da agua suficiente, así como en el otro se ha tropezado en una imensa lastra sobre la que se trabaja hasta conseguir su purificación, siendo casi segura que habrá de darse en agua abundantísima.

De la visita del señor gobernador a la nueva cárcel ha sacado la impresión de que el traslado de los presos podrá verificarse hacia el día 15 del mes que comienza hoy.

Si usted tiene oxidado el instrumental de su gabinete, mándele al taller de niquelado de Emilio Ortiz Lozano, calle de Zaragoza, esquina a la de Reyes Católicos.

No consientan llevar el radiador, el parabrisas y demás accesorios de su coche oxidados. Niquélelos en el taller de niquelado que se expresa.

Los cementerios

Por acuerdo municipal, hoy y mañana podrán visitar los cementerios católicos y civil, los vecinos que lo deseen, teniendo presente que las horas habilitadas, son únicamente, de sol a sol.

Para que el orden sea perfecto, dada la afluencia de personas que se congregan en el sagrado recinto, sobre todo, el alcalde ha solicitado del gobernador civil, y esta autoridad, le ha concedido, una pareja de la Guardia civil, que se situe en las inmediaciones.

De Obras públicas

Expropiación forzosa
Por la Jefatura de Obras públicas se hace saber la necesidad de la ocupación de los terrenos necesarios para ejecutar las obras del camino vecinal del Marchal a Lubrín, de Lubrín a Sorbas y de Lubrín a Uleña del Campo.

Artistas notables

Desde hace unos días actúan en el salón Lión D'or, dos números de varietés, que merecen los honores de que nos ocupemos de ellos, siquiera sea con la brevedad a que nos obliga el poco espacio de que podemos disponer.

El dueto Les Resualik, en el que figura la hermosa canzonista Rosita Resualik, es sencillamente estupendo. Difícilmente podrá hallarse otro que le aventaje. Su repertorio extensísimo, es fino, elegante, de buen gusto y constituye un espectáculo culto y moral. Es un refinamiento exquisito, dentro del campo de las varietés, en el que tanto predomina la chavannería y el chiste de mal género.

De estos defectos han sabido huir Les Resualik, y de ahí que el público almeriense los haya recibido con simpatía y les prodigue a diario sus aplausos.

Rosita Resualik, posee una voz potente y bien timbrada, que le haría figurar digna.

mente en un puesto de preferencia en cualquier compañía de zarzuela. Su belleza corre parejas con su arte exquisito.

Lolita Linares, coupleta y bailarina de aires andaluces, es una prociosa muchacha que baila y canta con un arte exquisito, y con una sonrisa encantadora.

Ha nacido con alma de artista y tiene su arte en lo más profundo de su ser. De otro modo no podríamos explicarnos como ha podido llegar a un grado de perfección tal en su trabajo, cuando está dando en los primeros pasos.

Enviamos nuestra felicitación a los simpáticos artistas Les Resualik y Lolita Linares y deseamos también muy cumplida al dueño del Lion D'or por el acierto tenido en la elección de artistas.

Cuerpo de Prisiones

Preparación para la próxima convocatoria por el oficial del Cuerpo, don José López Herrada, con arreglo a las últimas modificaciones introducidas en la oposición.

Narváez, 7, por La Almería.

De Hacienda

Recaudación voluntaria

Por el Recaudador de contribuciones de esta capital, se hace saber que la recaudación voluntaria del tercer trimestre de contribución física, urbana, industrial y urbanas, tendrá lugar durante el presente mes en la oficina recaudatoria Taxis 11 y horas de 10 a 13 y de 15 a 18.

Igualmente se hace saber por la recaudación de Vera-Cuevas, el señalamiento en los pueblos de su zona de los días en que cada uno ha de dar principio a la cobranza de las contribuciones de rural, urbana, industrial, carrejas de lujo, inquilinato y utilidades.

Así mismo y en igual sentido se señala la cobranza voluntaria en las zonas de Vélez Rubio, Pechina y Berja, por las mismas industrias.

Grandes almacenes

El Aguila

7—Príncipe Alfonso—7



Sección de sombrería

Sombreros flexibles, modelo italiano, colores y negro

de ptas. 6'50 a 22

Sombreros flexibles, americanos, última moda, inmenso surtido en colores de ptas. 10'50 a 18

Sombreros flexibles «velocer» gran moda, colores y negro

de ptas. 25 a 40

Gorras modelo «Harding», lo más nuevo

de ptas. 3 a 6'50

Boinas bilbaínas, en azul y negro

de ptas. 1'50 a 6

Sombreritos para niños, en seda y terciopelo

de ptas. 8'50 a 12

Casos y cosas

Efectos de un sombrillazo

Delores Sánchez Sánchez, que vive en la calle del Escorial, compareció en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que momentos antes había llamado a un sombrillero para que le arreglara una sombrilla y que lo hizo tan mal que hubo de llamarla la atención,

por cuyo motivo el individuo en cuestión le rompió la

sombrilla y le dio un golpe en el brazo, tan fuerte, que se vió precisado a ir a la Casa de Socorro en la que se le apreció distinción ligamentosa de la articulación del carpo, con probable fractura de algún carpiano.

Ignora el nombre del irresponsable sombrillero y solo sabe que vive en el Barrio Alto.

Un atropello

Los guardias de Seguridad números 4 y 7, presentaron en la Comisaría a Nicolás Mañas Carmona, de veinte años, cobrador de la casa Crédito S. Loinaz, el cual atropelló con la bicicleta que montaba, al niño de seis años Miguel Almécija Ubeda, produciéndole una herida leve de la que fue curado en la Casa de Socorro.

Una riña

Los inspectores de la Guardia municipal don Diego Rodríguez y don Miguel Burgos, han presentado en la Comisaría a José Lorente Rivas y Francisco Ferrer Piñán, detenidos en la calle del Conde de Ofalia por estar riñendo, dándole el Lorente al Ferrer varios palos con un látigo.

Unas caricias

Manuela Martín García, ha presentado denuncia contra Francisco Molina, conocido por el Mudo, por haberle dado éste varios golpes, encerrándose la denunciante en su domicilio.

Resultó con una contusión de pronóstico leve.

José Alferez Lirola

Médico especialista de Madrid

Vías urinarias y sifilis

HOTEL INGLÉS

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

De la provincia

Robo con escalo

Según da cuenta la Benemérita de Laujar, en la noche del día 28 del pasado mes, tuvo como resultado un robo en el establecimiento de tejidos existente en la calle Real del pueblo de Alcolea, propiedad del vecino don Manuel Moya Martín.

Del resultado de las gestiones practicadas, resulta que los ladrones penetraron en la tienda viéndose una reja, por la cual saltaron a una tapia, desde donde penetraron al interior llevándose varios efectos y 25 pesetas en un billete y 10 pesos en calderilla, no habiéndose podido capturar a los autores.

Detenciones

La Guardia civil de Gea, LEA V. Diario de Almería.

Nueva baja de precios en los sombreros

CASA ROSALES

Sombreros americanos a 12 y 15 pesetas.

Gorras de gran novedad listas y cuadradas, desde 3 hasta 8 pesetas.

Precio fijo.—Ventas al contado

Vapor correo para New York

Para América del Sur

Cargarán en CAMARA FRIGORIFICA los vapores

WAGELLWIL el 2 de Noviembre.

NOTA.—Hay que pedir cabida con bastante anticipación.

Para más informes, a sus consignatarios Sres. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Telegramas

Cotizaciones de Bolsa

Interior 4%	70'65
Amortizable 5%	00'00
Londres a la vista.	29'26
París a la vista.	46'25

La firma de Guerra

Se ha firmado por el rey una real orden disponiendo que el general de brigada, señor Arlegui, cese en el cargo de jefe superior de policía de Barcelona, que viene desempeñando.

Otra disponiendo que el general de brigada don Carlos Tuero y O'Donnell, cese en el mando de la primera brigada de Infantería.

Y otras concediendo varios destinos en el Estado Mayor Central.

La firma de Gracia y Justicia

Del Ministerio de Gracia y Justicia se han firmado las siguientes disposiciones.

Jubilando con honores de presidente de sala al magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, excellentísimo señor don Mariano Luján.

Promoviendo a magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, al excellentísimo señor don Félix Ruiz.

Se ha firmado además una extensa combinación de magistrados, entre los que figura nombrado don Rafael Larana, magistrado de la Audiencia Provincial de Almería.

Despachando con el rey

Hoy han despachado con el rey, el presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, el ministro de la Gobernación señor Piñés y el ministro de Hacienda, señor Bergamín.

Audiencia regia

El rey ha recibido hoy en audiencia al duque de Tevar y al embajador de Inglaterra.

Después del despacho

Al salir de palacio el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación, manifestó el señor Sánchez Guerra a los periodistas, que no había sometido a la firma los decretos, porque ya los había firmado todos el rey, la noche anterior.

El ministro de la Gobernación, señor Piñés dijo que solamente había puesto a la firma del monarca un real decreto concediendo nacionalidad española a un subdito extranjero.

Anunció el señor Piñés, que a las siete de la tarde se reuniría en el Ministerio de la Gobernación el Patronato de las Húrdas.

Esta reunión será preparatoria de otro que se verificará el día tres de febrero del año próximo bajo la presidencia del rey.

Anadió el ministro que las noticias recibidas de provincias acusaban absoluta tranquilidad.

Para el Consejo de hoy

El ministro del Trabajo, señor Calderón, manifestó hoy a los periodistas que piensa invertir la mayor parte del Consejo de esta tarde en someter a la aprobación de sus compañeros los proyectos sociales que se propone leer en el Parlamento.

Entre estos proyectos figura uno sobre sindicación que afecta muy especialmente a Barcelona.

El pleito de los ingenieros industriales

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto de la Presidencia del Consejo de mi-

nistros resolviendo que el título de ingeniero industrial sirva a los jefes y oficiales de Artillería exclusivamente para el desempeño de cargos afectos al ramo de Guerra y para asistir a las asambleas de carácter particular, reservando a los ingenieros industriales todos los demás cargos oficiales y la libre concurrencia a empresas de carácter particular.

Las obligaciones del Tesoro

Se ha publicado en la «Gaceta» un real decreto del Ministerio de Hacienda disponiendo que en equivalencia a las obligaciones del Tesoro que vencen el día 4 del mes de noviembre, y no se presentan a reembolso, se emitan valores de la misma clase, a tres meses fecha, renovables por iguales períodos y con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las que se renuevan.

Los recargos de Aduanas

Se ha dispuesto por real decreto del Ministerio de Hacienda, que aparece hoy en el periódico oficial, que los recargos que deben cobrarse por Aduanas en las liquidaciones de mercancías importadas y exportadas por los mismos individuos, en el próximo mes de noviembre y cuyo pago se haga en plata o billetes, sea el de 26 enteros y 19 centésimos, por ciento.

Introducción de restos mortales en España

Se ha publicado una real orden del Ministerio de la Gobernación, declarando que a los directores de las Estaciones Sanitarias de los puertos y fronteras terrestres, es a quienes corresponde conceder autorización para el desembarco y despacho por Aduanas, de los restos mortales que procedan del extranjero, sin perjuicio de la intervención posterior encomendada a las autoridades de Sanidad interior.

Firma de Marina

El rey ha firmado las siguientes disposiciones del Ministerio de Marina.

Real decreto disponiendo la forma y condiciones en que debe verificarse el ingreso en la Armada como aprendiz de maquinista.

Otro disponiendo que el contraalmirante de la Armada, don Julio Pérez Evora, pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada al contraalmirante don José María Barrera.

Promoviendo al empleo de contraalmirante al capitán de navío don Eugenio Montero.

Concediendo el empleo de brigadier honorario de Infantería de Marina, en situación de reserva, al coronel del mismo Cuerpo, don Celestino Gallego.

Disponiendo que pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el intendente de la Armada, don Francisco González Sela.

Nombrando vocal de la Comisión de reforma de las leyes penales y procedimientos judiciales de la Marina al vicealmirante de la Armada, don Emiliano Enriquez Loño.

Nombramientos y traslados

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del rey las siguientes disposiciones.

Nombrando gobernador del Banco Hipotecario, al actual subgobernador señor Lorente. Admitiendo la dimisión presentada por el delegado regio para la represión del contrabando, en las provincias de Cádiz, Málaga, Granada y Almería, don Carlos Blanco.

Nombrando delegado de Hacienda de la Provincia de Almería a don Francisco Zambala Berri.

Trasladando a Castellón al actual delegado de Hacienda de Almería, don Pasqual Abad Cascajares.

Consejo de ministros. - A la entrada

A las cuatro de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar el señor Sánchez Guerra se le indicó por los periodistas que los liberales pedían el poder, contestando el presidente:

—Pues que se lo dé, aunque mañana no es día de difuntos.

Hizo resaltar el señor Sánchez Guerra la solución dada al pleito de los ingenieros industriales diciendo que aunque alguien quería darle un disgusto no lo consiguieron.

Yo cumple con la copla que dice: «Me lavo con agua clara», y Dios pone lo demás.

El ministro de Estado, señor Fernández Prida, anunció que a las siete de la tarde se firmará el tratado con Inglaterra.

Al ministro de Hacienda, señor Bergamín, se le interrogó sobre el discurso del conde de Romanones, y contestó:

—Yo antes tenía una fe ciega en las profecías del conde de Romanones, pero desde hace un año no acierta ninguna.

Si habla de Marruecos o de política económica, algo aprenderemos.

Lo tratado en el Consejo

El Consejo celebrado hoy en la Presidencia terminó a las siete de la tarde.

A propuesta del señor Fernández Prida se acordó adherirse al acuerdo de la conferencia de Washington, a la reforma judicial en China y otros extremos.

El ministro del Trabajo, señor Calderón, expuso la labor social que se propone llevar a las Cortes.

Los demás ministros hicieron algunas observaciones a los proyectos, ofreciendo atenderlos al señor Calderón.

Se aprobó el decreto de sindicación, que ya conocían los ministros y que se firmará el jueves o el viernes.

Se aprobaron los expedientes de subasta del segundo trozo del ferrocarril del Ferrol a Gijón y construcción de diversas escuelas.

A la salida negaron los ministros que trataran de la reapertura de Cortes.

El presidente tiene un voto de confianza para poder someter el decreto de reapertura a la firma del rey, cuando tenga por conveniente.

El señor Sánchez Guerra dijo que seguía en la idea de reunirlas el día veinticinco, pues ansia la reunión del Parlamento.

El decreto de sindicación

El decreto de sindicación profesional voluntaria, que se firmará el jueves o el viernes, solo se aplicará a Barcelona, que está preparada para ello.

La conferencia del conde de Romanones

El conde de Romanones ha dado su anunciada conferencia en el Círculo liberal.

Ocupó la presidencia acompañado del ex ministro señor Espada.

Dijo que la vida constitucional se halla descentrada desde hace cinco años.

Trata de las Juntas militares diciendo que éstas cumplieron su promesa de no inclinarse a ningún campo político pero que sin embargo hicieron más política que

los mismos políticos profesionales derribando gobiernos.

Asegura que derribarán al actual y ratifica su declaración de que no gobernarán mientras gobien las juntas, pues estima el ejercicio de éstas incompatible.

Recuerda los casos de Dolval y Montañés.

Dice que es preciso que las Cortes se reúnan.

Se refiere a la cuestión de las escaleras, diciendo que es preciso que desaparezcan en la realidad, no en la «Gaceta».

Bastará la buena fe de un Gobierno para que desaparezca la escala cerrada, afirmando que precisa mantener la selección.

Propone la fórmula de ascender un tanto por ciento dentro de cada escala.

Refiriéndose al expediente Picasso, dice que después de haber llorado sobre los fideos, declara que si las Cortes no depuran responsabilidades, las calificará de Cortes de cobardía.

Criticó severamente la política de los tres años y medio conservadores. El déficit aumentó en más de mil millones, la deuda interior, once enteros; las contribuciones, recargadas en un 64 por 100 las directas, y en 175 las indirectas.

La peseta tenía paridad con el oro y convirtiéndose en cincuenta.

Achacase a Marruecos todo y los culpables son los conservadores.

Refiriéndose a la destitución de Martínez Anido, dice que esto implica la rectificación de una conducta.

Los errores de un Gobierno no se pagan con pena de muerte, pues otra cosa constituye una inmoralidad.

Dice que los hombres y los partidos deben gobernar con convicciones propias.

Censura la falta de orientación internacional y los tratados tardíos y dañosos.

Diríjese al rey diciendo que si gobernan los conservadores no es porque desaparecieron los liberales.

Para que gobiernen los liberales no ofrecerá obstáculo, dará facilidades, pues lo considera apremiante e inaplazable.

Afirma que los liberales cuentan con el concurso de la opinión.

Al terminar el conde su discurso fué muy aplaudido.

Accidente automovilista

Dicen de Salamanca que volcó un automóvil de viajeros, resultando un muerto y veinte heridos.

Noticias de Barcelona.- El gobernador y los periodistas

Los periodistas que hacen la información en el Gobierno civil se muestran dispuestos porque el gobernador les traiga despectivamente y les negó la información.

Banquete a Martínez Anido

Diversas personalidades han obsequiado con un banquete al ex gobernador señor Martínez Anido.

Oposiciones a las cátedras en la Escuela de Melilla

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Instrucción anunciando a oposición libre entre doctores y licenciados las siguien-

tes cátedras de nueva creación en la Escuela General y Técnica de Melilla.

Latin, Castellano y Preceptiva literaria o Historia Literaria, Matemática, Historia Natural, Fisiología e Higiene, Física y Química, Geografía e Historia, Psicología, Lógica y Ética. Estará cada una de ellas dotada con 4.000 pesetas.

También se anuncian a oposición, con el sueldo de 3.000 pesetas, las cátedras de Francés, Dibujo y Gimnasia, Derecho musulmán y las de Árabe vulgar y Chelja.

VIDA OBRERA

La sociedad de esparteros La Constancia, celebró reunión el domingo último con asistencia de unos cincuenta asociados.

Se acordó oficiar a los patrones comunicándoles que se les declararía la huelga en sus talleres si no contestan afirmativamente que están conforme en pagar el aumento que tienen solicitado.

Registro minero

Don Francisco Muñoz Cañizo solicita registro minero de ochenta y una pertenencias de mineral de oro, con el título de «Australia», en término de Níjar y diez pertenencias de mineral de oro, con el título de «Brasil», en igual término, más cincuenta y cuatro de igual mineral y título de «Méjico», en el término anterior.

NUEVA LOTERIA

El depósito que en concepto de fianza exige el Estado para la instalación y funcionamiento de una Administración de Loterías, quedó constituido ayer en la caja de Hacienda por doña Ana Martínez Trevijano.

Esta Administración, que será la número 5 de esta capital, estará instalada en el Bulevar del Príncipe muy en breve.

EL CAÑON

Gran fábrica de pan de lujo

Conde Ofalia 14

En esta casa encontrarás pan casero a todas horas del día, como también las celebradas tortas de mantequilla y chicharrones, bollos de almendra y demás más grandes del mundo.

Manteca de Limón, avellana y almendra, roscos de aguardiente y las riquísimas magdalenas.

Especialidad en pan de Viena, francés y catalán.

NOTA.

cole y media, misa de comunión funeral, distribuyéndose bonitos recuerdos a cuantos se acercan a la Sagrada Misa. Durante dicho acto se cantarán devotos motetes a Jesús Sacramentado. Por la tarde, a las seis, solemne Rosario y ejercicio del Triduo con exposición mayor, sermón a cargo del Director de la Cofradía, D. P. Tomás Alonso, salve, bendición y reserva. La parte musical está a cargo de señoritas de villas de la Santa.

Santo Rosario.—Se practica con toda solemnidad, en todas las parroquias e iglesias de la capital, a las seis de la tarde.

Horas de misa:

Santa Iglesia Catedral.—A las siete y siete y media, ocho y ocho y media. La mayor, con diácono, a las nueve y media.

S. g. ario.—A las siete y media, ocho y media y once.

San Pedro.—A las echo, nueve, once, oce y una de la tarde.

Santiago.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

San José.—A las siete y ocho.

San Antonio.—A las siete y ocho.

San Roque.—A las siete y ocho y media.

Sagr. d. Corazón.—A las cinco y media, seis, siete, ocho y media, nueve, diez y doce.

Hospital.—A las cinco y ocho y media.

Pure.—A las siete.

Compañía de María.—A las seis y cuatro y ocho.

Santa Clara.—A las seis y media.

San António.—A las echo.

Catequesis de párvulos y adultos.—Se practica en todas las parroquias a hora competente, siempre que lo permita el culto de cada una.

El exel.ísimo señor obispo concede cincuenta días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos del corriente mes.

VAPORES FRUTEROS

DE ALFREDO RODRIGUEZ

Motel Central.—Entrados, don Luis Giménez Soler, de Cuevas y don Miguel Espinosa, de Gergal.

Hôtel Colón.—Entrados, don Vicente Cabrera, don Saturnino Carrascal y doña María Salut, de Valiadolid.

Hôtel Ingles.—Entrados, don José García Cadenas, de

Granada y don Eladio Lopez, de Cartagena.

Hotel Comercio.—Entrados, don Francisco Saez de Uleila del Campo y don Angel Rodriguez, de Gergal.

Salidos.—don Francisco Hernandez y don Joaquín Jiménez, para Canterbury; don Vicente Luna, para Guadix;

don Julian Gil y don Evaristo Aviñón, para Jaén; don Antonio Martínez, para Albox; don Prudencio Galindo, para Nacimiento, don Antonio Lopez, para Bacares; don Manuel Ocaña y don Jose Martínez, para Abila; don Gaspar Ros, para Rágol y don Miguel Muñoz, para Mureia

Vapores correos franceses

De la Société Generale de Transport Marítimes a Vapeur y Licy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, los hélicos y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CÓRDOBA, VALBIVIA, ALSINA Y PINCIO.

FORMOSA

Saldrá de Almería el día 17 de noviembre de 1922 para Buenos Aires.

MENDOZA

Saldrá de Almería el día 22 de noviembre de 1922 para Montevideo y Buenos Aires.

CÓRDOBA

Saldrá de Almería el día 27 de noviembre de 1922 para Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera UN ENTERO 455 pesetas incluidos impuestos.—UN MEDIO 225.—UN CUARTO 125.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, tercera económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlo con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO D. ERICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe.

Viales rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la «Cosulich» Sociedad Triestina Navegazione

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Noviembre de 1922, admitiendo carga en bodega ordinaria y en FRIGORÍFICO y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Precio del pasaje en tercera clase: UN ENTERO 450 pesetas, incluso impuestos MEDIO 235 " " CUARTO 127'50 "

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otro.—Se expedirán billetes de llanura para el regreso del Brasil a la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.- Boulevard, 59

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR



Otra nueva rebaja

Pesetas 3.575 F. A. B. Cádiz

TURISMO

Nuevos precios de los otros modelos

En vigor desde el 19 de septiembre de 1922

TURISMO	Pes. 3.910	CHASIS	Pes. 3.020
Con arranque y ruedas desmontables		Con arranque y ruedas desmontables	
VOITURETTE	Pes. 3.435	CHASIS CAMION	Pes. 3.450
VOITURETTE	Pes. 3.770	Ruedas desmontables (neumáticos o macisos atrás)	
Con arranque y ruedas desmontables		CHASIS CAMION	Pes. 3.730
COUPE	Pes. 5.340	Con arranque y ruedas desmontables	
SEDAN	Pes. 6.175	TRACTOR	Pes. 4.260
CHASIS	Pes. 2.645		

Esta nueva reducción en los precios de los coches y camiones FORD significa el esfuerzo más grande realizado por la Fera Motor Company, S. A. N., en beneficio directo del público. No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

E. VICIANA VICIANA.—Almería

Consultorio Médico Quirúrgico

Divina Infantita

Dotor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario de España en la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la maternidad.

Medicina y Cirugía general. Instación de RAYOS X y Electrotterapia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada 87. — ALMERIA.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Para más informes, a sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Príncipe, 73.—Almería.

LEA V. Diario de Almería

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía

CADIZ

El correo transatlántico

Balmes

Saldrá del puerto de Almería el día 18 de noviembre de 1922 para Málaga, Cádiz, Las Palmas

Sebastos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Precio del pasaje: 345 pesetas.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerencia, 22.—Almería

MOTORES "CROSSLEY"

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.

Mas de 4000 instalaciones

funcionando en España.

A. S. - MAUDE. - Apartado 584. - MADRID

Almeria: Sres. AZNAR Y TONDA. Paseo del Príncipe

Alberto Huguera

MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA y OPORTO a precios sin COMPETENCIA.

En esta casa se vende el barril de Oporto marca

SALORT

que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas.

Periodicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios.

Se liquidan 500.000 barriles

a plazos. 0'90 los diez dílas

Parque de Alfonso XIII 28.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

Almedina, 9, Almeria.

ASTRERÍA

Habiendo montado mi taller con personal competente, ofrezco a mi numerosa clientela y al público en general, que el trabajo que me confíen será hecho por buenos oficiales y no por mujeres como se hacen en las pañerías.

Los precios serán bastante baratos.

Francisco Frías, Conde Ofalia, 18, principal.

"MIRADOR"**Café - Restaurant**

El dueño de este establecimiento, que hasta ahora fué solo CAFÉ CERVEZERIA, accediendo a la demanda del público que viene a favorecerlo con su asistencia, acaba de convertirlo en CAFÉ-RESTAURANT con servicio a la carta, así como SANDWICHES Y BOCADILLOS

Servicio a domicilio. Encargos, avisando

con anticipación

Continúan celebrándose los conciertos diariamente, tarde y noche por el sexteto que dirí, el Señor Campaña.

Sitio el más delicioso de Almeria, reconocido por todos cuantos le visitan, que han hecho de éste, el sitio de moda.

PASEO SAN LUIS, 10.—ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITOCapital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias
en las capitales y principales pueblos de la Península.**SUCURSAL DE ALMERIA:**

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

En cuentas corrientes a la vista abono intereses a razón del 2 1/2 % anual.

Consignaciones a la mes fechas 3 1/2 %

tres meses 3 1/2 %

seis 4 %

un año 4 1/2 %

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la trage.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreto, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

¡VINICULTORES!

Aplicad el Vinificador Sulfitoérico para la elaboración de vinos y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se fueran que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para desciertas arrobas de mosto y cuesta diez pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19.—Madrid.—Apartado núm. 6.

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

specialidad en sommiers patentados y camas económicas

CASA FERRERA. Martínez Campos, 17 y 19

TALLER DE CARPINTERÍA y EBANISTERÍA**José García Cruz**

B 3 1 1 2 6 2 2 1 6 6, 2

Se construyen muchas, ventanas, puertas y toda clase de obras de madera a precios sin competencia.

Se sirve material de hierro para construcciones. Vigas doble I de todos los peralte y medidas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acochadas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estremimiento, dilatación y ulceración del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 90, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SERRINES DE CORCHO

BARRILES DE PINO ESPECIALES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Azufre italiano FLORISTELLA 99 per 100 pureza

Madera de Oporto Madras Gallegas

Arcos Catalanes Puas y varas

SULFATO de COBRE INGLÉS 99 per ciento pureza

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ
Martínez Campos, 19.—ALMERIA**Dr. Compañí**

De la Sociedad Española de Enfermedades del Pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Maderas instrumentos PAYES X

LA RADITA suple con ventaja a todos los fertilizantes conocidos

Máquinas de escribir

Se dan lecciones a domicilio, se limpian y arreglan toda clase de desperfectos

en máquinas de escribir de todos los sistemas.

Accesorios para las máquinas «Yost», cintas para todas las máquinas.

Para informes, Plaza de Canalejas, número 3.



VINOS Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las exploradas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albujón y de la Mancha, completamente puros.—Calle de Majadores, núm. 25.

Sarna Picores
SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL
Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPRURIGINSCO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

Grandes almacenes de San José
de Juan Morata - Tiendas 3 y 4

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS - VENTAS AL CONTADO

Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, espumas, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento anti-rábico

n.º 4, Calle Eduardo Pérez

Pérez Cano, 4.

SARNA

«Antihídrico Martínez». Es el
lárico que cura sin baños, 3 pe-
setas troceado. Venía casa de
Cristóbal Romero Rivas, J.
Vivas Pérez, Federico Larios.
Agentes exclusivos las señoras
Ustach Compañía. Bruschi,
n.º 29, BARCELONA.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Peleas). Casa fundada en 1850.—Plaza de Canalejas (antes Flores). Pan dermidio, de azúcar y de aceite. Mantecados, rosca de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.

Desconfiese de las sucu-
sales y de los revendedores
que no exhiban el carnet de
esta casa.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta, etcetera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su do-
micio, plaza de Muñoz, número 8, con-
siguiendo la calle de la Peña.

RODRÍGUEZ BOCI

Asistencia a parto

Consulta especial de maternidad

a 1 y de 8 a 5.

Informaciones de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA

Consulta de 10 a 12 y de

3 a 5.

Terriza, número 15.

El vapor RAMÓN saldrá
el 29 de octubre para Carta-
gena y Barcelona.

Para más informes, su con-

signatario, Alfredo Rodrí-
guez, Gerona, 5.—ALMERIA